CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA CIUDAD BOLÍVAR
PJ 00845 24 de enero de 1994
NIT 800.224.620-0

El suscrito Representante Legal, de la Corporación Escuela de Música del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia

Certifica

Que se encuentra a PAZ Y SALVO de los últimos seis (6) meses, por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

El presente certificado se expide para dar cumplimiento a los compromisos derivados para el desembolso, pago del 60% según contrato prestación de servicios No CPS-MU-301-2024 celebrado entre el municipio de Urrao y la Corporación Escuela de Música del municipio de Ciudad Bolívar.

Dado en el municipio de Ciudad Bolívar, a los 06 días del mes de julio de 2024

WILSON ANCÍSAR SÁNCHEZ MEJÍA
Representante Legal

Carrera 47 B N° 46 A 139 / Ciudad Bolívar, Antioquia, Colombia
Tel. (4) 8411183 ext. 206. Cel. 3206107175 / 3113443920
E-mail: cemcibolivar@gmail.com / wasame12@hotmail.com